

La cuestión tejana

JORGE MAJFUD :: 06/02/2024

El 'cowboy' es el rancharo mejicano expulsado de sus tierras por no aceptar las leyes esclavistas

La cuestión tejana (I)

1836. Al fin, libres del yugo mexicano

New Bern, Carolina del Norte. 13 de mayo de 1836—En su primera página, el semanario *Newbern Spectator and Political Register* informa sobre los hechos conocidos por entonces, que condujeron a la rebelión en Texas: *“Los colonos anglosajones no solo fueron autorizados a tomar grandes porciones de tierra, sino que además fueron autorizados a llevar todos los artículos necesarios para la producción... Así, importaron armas, municiones y esclavos, aunque estos habían sido prohibidos por la constitución y las leyes del Estado y del Gobierno nacional de México... El gobierno de EEUU hizo una oferta para comprar Texas, la cual fue rechazada por el gobierno de México... Entonces, los colonos comprendieron que la opción era hacerse fuertes hasta lograr separarse de aquel país y así poder perpetuar la esclavitud. Por esta razón se aceleró el proceso de inmigración de americanos sureños, aun a pesar de una prohibición de la ley mexicana que había decidido suspender su ofrecimiento”*.

Dos notas aclaratorias al pie mencionan, con algunos errores, que 1: *“Hace un año se distribuyó un panfleto aclarando que ‘en Texas los habitantes son libres y están satisfechos de su condición y no desean más. Texas es una república libre, tanto como lo es EEUU. La gente elige y decide sus propias leyes”*. El *Arkansas Gazette*, en 1830 había publicado que, pese a que la tierra produce y están exentos de pagar impuestos, *“los colonos estadounidenses en Texas pronto se liberarán del yugo del gobierno mexicano, lo cual, sin dudas, harán tan pronto como encuentren una buena excusa para hacerlo”*. 2: *“Los habitantes de México, casi sin excepción, están en contra de la esclavitud. El régimen ha sido abolido en todo el territorio, a excepción de Texas, desde que se aprobó la Constitución de 1824... Años más tarde, representantes de los colonos de Texas fueron enviados al Congreso para explicar que los esclavos, personas extremadamente ignorantes, no podían ser puestos en libertad”*.

En 1830, la *Ley de remoción de indios* (aprobada en Washington de forma unilateral y violando todos los tratados anteriores) hizo posible la aceleración del despojo de los vastos territorios indios. En su cuarto mensaje anual del 4 de diciembre de 1832, el presidente Andrew Jackson lo reconoció en un discurso triunfal ante el Congreso y explicó las razones: *“Sin duda, el interés de la República es que las nuevas tierras sean ocupadas lo antes posible. La riqueza y la fuerza de un país radica en su población, y la mejor parte de esa población son los granjeros. Los agricultores independientes son, en todas partes, la base de la sociedad y son los verdaderos amigos de la libertad... Los indios fueron completamente derrotados y la banda de descontentos fue expulsada o destruida... Aunque debimos actuar*

con dureza, fue algo necesario; nos agredieron sin que nosotros los provocásemos, y esperamos que hayan aprendido para siempre la saludable lección”.

Con el despojo de los territorios indios no sólo se hinchó las arcas del Tesoro en Washington, sino que se hizo posible la expansión de la esclavitud hacia el oeste, “institución peculiar” a la que los salvajes no eran afines. Ahora le toca a México. De paso, los nuevos territorios indios habían servido para expandir la esclavitud de los africanos y sus descendientes, los trabajadores más productivos de los agricultores independientes y amigos de la libertad. Por las mismas razones, por los mismos métodos y por los mismos resultados ahora, seis años después, se repite la misma historia sobre territorio mexicano.

El abogado de Tennessee, George Childress, es el encargado de redactar la Constitución del nuevo país. Como miles de otros anglos, el 13 de diciembre de 1835 Childress había cruzado la frontera de forma ilegal, según el reciente tratado de 1830. La convención constitucional, formada en su mayoría por inmigrantes ilegales llegados a México en los últimos dos años, aprueba el borrador el 2 de marzo y el 16 la constitución es ratificada. La esclavitud, sagrada institución del orden y la civilización y razón central para la “lucha por la libertad”, ahora está garantizada por la carta fundadora de la nueva república. En la sección General Provision, Sección 9, la primera constitución de Texas salda la vieja discusión: *“El Congreso no podrá aprobar ninguna ley que prohíba a los inmigrantes de los EEUU traer consigo a sus esclavos a la República y mantenerlos bajo las mismas condiciones en las que se encontraban retenidos en los EEUU; El Congreso tampoco podrá emancipar esclavos; Tampoco se permitirá a ningún esclavista emancipar a su esclavo o esclavos, sin el consentimiento del Congreso, a menos que envíe a su esclavo o sus esclavos fuera de los límites de la República. A ninguna persona libre afrodescendiente, total o parcialmente, se le permitirá residir de forma permanente en la República sin el consentimiento del Congreso”.*

El 22 de octubre, en su discurso inaugural como primer presidente de la República de Texas, Sam Houston volverá a la tradición de negar la realidad con la fuerza fanática y arrolladora de la ficción política que se repetirá por los próximos doscientos años: *“Nuestros enemigos se han opuesto a todos los principios de la guerra civilizada: la mala fe, la inhumanidad y la devastación marcaron su camino de invasión. Nosotros éramos pocos, luchando por la libertad; ellos eran miles, bien equipados y aprovisionados, procurando encadenarnos o expulsarnos de nuestras tierras. Sus crueldades han provocado la denuncia universal de la cristiandad”.*

Por fin la gente decente obtiene la libertad de esclavizar a las razas inferiores y quedarse sin condiciones con las tierras regaladas. En 1845 Texas se unirá a EEUU doblando el brazo del Congreso en Washington a favor de los proesclavistas. Cuando veinte años más tarde los esclavistas pierden la guerra política y cultural, Texas y otros estados del Sur declararán su independencia de EEUU y la defenderán con una sangrienta guerra civil. Siempre por las mismas razones.

Childress no tendrá tanto éxito como abogado. Cinco años después, acosado por un magro ingreso y por sus propias ideas sobre el fracaso, se suicidará cortándose las tripas con un cuchillo. Al menos no murió de diarrea, como los presidentes estadounidenses que tomarán

medio México unos años después.

La cuestión tejana (II)

1837. En realidad, fuimos atacados primero

Washington DC. 19 de enero de 1837—A dos meses de dejar la Casa Blanca, el presidente Andrew Jackson resuelve: *“La seguridad de nuestra nación es la ley suprema. Si Gran Bretaña alcanza un acuerdo con los tejanos, como parece de sus negociaciones, entonces estaremos expuestos a sus intrigas diplomáticas. Traerán sus ejércitos y comenzarán a incitar a los negros en nuestra contra y luego a los indios para que se rebelen. Todo lo que nos costará ríos de sangre y cientos de millones de dólares. Texas debe ser nuestra por razones de seguridad nacional. Debemos tomarla por las buenas, si podemos, o por las malas si es necesario”*.

Hasta entrado el siglo XXI, los historiadores patriotas no aceptarán que la disputa por la esclavitud pudiese ser un factor determinante en la independencia de Texas. La base del éxito, de la prosperidad y de casi toda la economía de Texas tiene un nombre: esclavitud, explotación salvaje del prójimo. Pero este es un detalle, como que la lluvia moja y la muerte mata. Según estos historiadores de radio y televisión, la razón es cultural: la nueva cultura anglosajona de los inmigrantes y la cultura anterior de los mexicanos no pueden convivir juntas como el aceite y el agua no se mezclan, como la raza anglosajona no se puede mezclar con ninguna otra inferior. Si por razones del bajo instinto se mezclan, el producto queda sometido a esclavitud. La independencia de Texas es otro frente de la lucha por la libertad del país de Jefferson y de Jackson. Libertad de oprimir, libertad de esclavizar a otros, libertad de tomar tierra fértil, libertad de extraditar a los nativos, a los indeseados, a los feos.

Desde Texas hasta California, el cowboy se convierte en símbolo de la libertad y representación viva del verdadero americano. Así lo creerán los estadounidenses y así lo verá el resto del mundo. Las novelas y las películas terminarán por completar este personaje de ficción cien años después. Clint Eastwood le volará el sombrero de un hombre malo con un solo disparo, mientras escupe a un costado o enciende por centésima vez su cigarro y mira al horizonte con su cara sin afeitar y una calma que nadie ha visto por estas tierras.[1] Pero el cowboy no es otro que el inmigrante anglo que, al cruzar la frontera mexicana en busca del sueño americano, adopta muchas de las tradiciones de ese país.

México se le filtra en el acento del inglés que habla, en los pantalones que usa, en el revólver, en el sombrero, en toda la cultura del rancho mexicano que ni los colonos ni los Padres fundadores de EEUU hubiesen reconocido como propia. El 'cowboy' es el rancho mejicano expulsado de sus tierras por no aceptar las leyes esclavistas que traía su invitado del norte. Es el inmigrante ilegal de cara pálida y con la mirada firme de quienes se creen los elegidos de Dios. Es el hijo blanco de la mexicana india o criolla, el hijo de ojos claros que habla inglés y que se avergüenza de su madre y la expulsa de su propia tierra.

El 21 abril de 1936, las fuerzas de Samuel Houston habían logrado un triunfo decisivo en la Batalla de San Jacinto. El ejército mexicano había sido sorprendido pasada las cuatro de la tarde en medio de la siesta. El asalto duró 18 minutos y los vencidos fueron linchados,

degollados o ejecutados mientras gritaban “*me [yo] no Álamo*”. Pocos lograron escapar. Los muertos son más de seiscientos mexicanos y solo nueve estadounidenses. Pocos se salvaron de la matanza por su utilidad, como el general Santa Anna, presidente actuante de México. Una victoria aplastante y decisiva para la toma de Texas.

Sin embargo, la batalla elevada a categoría de mito no será esta sino la que tuvo lugar un mes antes en la misión de El Álamo. En esta batalla murieron doscientos estadounidenses y quinientos mexicanos, pero las enciclopedias destacarán la brutalidad de las fuerzas mexicanas y el deseo de justicia de las fuerzas ocupantes que justificarán la matanza de mexicanos en San Jacinto. Todos los países necesitan tragedias nacionales y victorias exageradas, pero EEUU necesita una larga serie con el mismo tema: *luchamos por la libertad, fuimos atacados primero y nos defendimos*. “Recuerda El Álamo” será el leitmotiv central de una larga serie que continuará con muchos otros emotivos llamados a la memoria, como el “Recuerda el Maine” (1898) o “Nunca olvidaremos” (2001).

Miles de artículos y libros se escribirán sobre la heroica defensa de El Álamo, una más fantástica y conveniente que la otra. En 1960 se estrenará la película *The Alamo*. Según esta mitología, los heroicos cowboys que luchaban por la libertad habían sido masacrados por las fuerzas mexicanas. De la lucha por la esclavitud, ni una palabra. El celebrado músico y actor Samuel George Davis Jr. le solicitará a John Wayne el papel de un esclavo en la película, pero los productores se opondrán porque Davis Jr. estaba de novio con la sueca May Britt, una actriz blanca con la que se casó dos días después de las elecciones de 1960.[2] El productor y director de *El Alamo*, John Wayne, ícono del cine americano y conocido por su desprecio por los negros, “*irresponsible people*”, en una entrevista publicada por la revista *People* en mayo de 1971 afirmará que las reservas de indios en EEUU serán un vicio socialista. Nadie es responsable de lo que ocurrió en el pasado, dirá, cuando “*había mucha gente que necesitaba tierras y los indios querían quedarse con ellas de una forma egoísta*”.

Quinientos mexicanos y doscientos estadounidenses murieron en la batalla de El Álamo, en la cual los anglos luchaban por reinstaurar la esclavitud en suelo mexicano y los mexicanos por recuperar su territorio. Pero un siglo después los espectadores en las nuevas salas con aire acondicionado se convencerán de que en El Álamo los héroes fueron masacrados por los salvajes mexicanos y que la independencia de Texas fue por la libertad del pueblo tejano y contra la corrupción de los déspotas invasores de piel oscura. Esta amable ficción será casi todo lo que las generaciones siguientes creerán saber y repetirán con el mismo fanatismo de quienes vivieron los hechos.

Del libro *La frontera salvaje. 200 años de fanatismo anglosajón en América Latina*.

Notas:

[1] Por si fuese poco, la película icónica que elevará a Eastwood y Lee Van Cleef a categoría de iconos estadounidenses, será *Il buono, il brutto, il cattivo* (*The good, the bad the ugly*). La película más americana del lejano Oeste será dirigida por el italiano Sergio Leone (incapaz de hablar más de cuatro palabras en inglés), el escenario será Italia y España y la música, la más reconocida del género Western, será creada por otro italiano, Ennio

Morricone.

[2] Algunos íntimos asegurarán que John Kennedy le había pedido a Sammy Davis postergar su casamiento hasta después de las elecciones. En 1960 el matrimonio interracial era ilegal en la mayoría de los estados del país.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-cuestion-tejana